

Del viernes 1.º de

enero de 1819.



*La circuncision del Señor y San Concordio mártir.*

Las Cuarenta Horas estan en la Santa iglesia Catedral : se reserva á las cinco.

*Hoy es fiesta de precepto.*

*Indulgencia plenaria.*

Sale el Sol á las 7 h. 25 m., y se pone á las 4 h. 35 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30 11 noche.	6 grad.	1 28 p. 2 l. 4	N. sereno.
31 7 mañana	5	4 28 2 5	O. id. despues nubes.
id. 2 tarde	7	3 28 2 5	N. O. semicubierto.

### ARTÍCULO REMITIDO.

Señores Editores: las empresas útiles son las únicas acciones verdaderamente grandes ; y si á medida de su utilidad debe apreciarse su grandeza, aquella que proporcione un beneficio inapreciable á todo un pueblo, deberá calificarse de eminentemente tal. Bajo estos principios, imagínese usted una poblacion destituida enteramente de aguas, que no tenga plantada en su contorno una sola col, que apenas halle donde lavar sus ropas, que lleve á abreviar sus ganados y bestias de labor á larguísimas distancias, y que aun para apagar la sed de sus habitantes tenga que recoger en un depósito las aguas del cielo ; de este cielo, á quien nuestra desidia y demas vicios parece vuelto de bronce de algunos años á esta parte ; y no podrán ustedes menos de convenir conmigo en que, quien superando los obstáculos de la naturaleza y de la preocupacion ( que son los mayores ), condujese á tan árido recinto copiosos raudales que amenizasen sus cercanías, que facilitasen el aseo, que abrevasen junto al pesebre á los fieles compañeros del hombre en sus labores, y que satisficiesen abundantemente la mayor de las necesidades que este padece, inclusa el hambre, no podrán ustedes, digo, dejar de convenir conmigo en que este Genio tutelar deberia ser considerado por sus convecinos como su mejor amigo, grabando profundamente su amor en sus corazones y en los de sus hijos, que es el mas bello monumento de la gratitud pública.

Tal era pues la situacion de la Almunia de San Juan en el partido de Bar-

2  
bastro , en Aragon , antes del 27 del mes próximo pasado , dia feliz en que su digno alcalde *Josef Aguilaniedo* logró , á costa de mil fatigas y contradicciones ver realizado su proyecto de conducir á la villa una abundante vena de agua , formando con ella una fuente , si no admirable por mil superfluos adornos , inapreciable al menos por sus incalculables ventajas. A vista de ellos no extraño que la llegada al pueblo de tan precioso manantial se anunciase con bando público y repique general de campanas , que los muchachos se zambullesen á porfia en la pila como en una piscina de salud , que las madres levantasen á sus hijuelos en sus brazos para ver mejor á su favorecedor , que los jóvenes enronqueciesen prodigándole vivas afectuosos , que las doncellas le entretejiesen guirnaldas cívicas , que los ancianos llorasen de gozo , que se esparciesen al vuelo frutas del tiempo como un presagio de ver allí vaciada algun dia la cornucopia de la Abundancia , y que el benemérito señor cura *Don Antonio Maza de Lizana* , sellase la ceremonia con la divina marca de la Religion , bendiciendo aquellas aguas , como lo hizo en otro tiempo el Sacerdote Eterno con las corrientes del Jordan: ni nadie deberá extrañar que uniendo yo mi voz á los cánticos de aquellas sencillas gentes , tribute el don de la alabanza ; este don , tan vilmente prostituido por la adulacion , á un honrado labrador , que si por unos momentos ha dejado la esteva para empuñar la vara de la justicia , ha sido únicamente á fin de practicar el bien de sus semejantes. Verdad es que otros sugetos de bien diferente clase han tenido parte en tan loable empresa ; pero se hallan constituidos en tan elevada dignidad , que no puedo manifestarles á las claras mi respetuosa consideracion sin el temor de incurrir en la nota de lisongero ; y asi me contento con desearles nuevas prosperidades siempre que sigan en tan buen uso de su poder. = N.

### NOTICIAS Y VARIEDADES.

Ha muerto en Bath , en Inglaterra , un labrador , cuyas haciendas han sido apreciadas en 20.000 libras esterlinas , y toda la ropa de su uso en dos schelines y seis peniques , es decir , doce reales , poco mas ó menos.

Monsieur Econchard , residente en Dole , en Francia , ha conseguido extraer aceite de varios granos oleaginosos , sin necesidad de trituracion ni molienda , sino con el vapor del agua caliente introducido en un cilindro vertical en que se ponen los granos: de resultas de esta introduccion , los granos quedan reducidos á una masa , en la cual se mezcla el agua caliente por medio de una bomba que el mismo vapor mueve. El agua caliente arroja el aceite ya formado , y deja por residuo la parte fibrosa y la mucilaginosa.

Se van á egecutar con zelo é inteligencia las órdenes que ha expedido el gobierno frances para aclimatar en Europa la mayor parte de los árboles y arbustos de que se hace uso en los Estados Unidos de America. Ningun pais excede á este en riqueza y variedad de vegeacion. Las *landas* de la Bretaña y de la Gascoña se cubrirán de las bellas especies que ha descrito Michaud en su excelente viage. Cuando se reflexiona que el número de especies de árboles que se cultivan en Europa no pasa de 50 ó 60 , y que solo en las cercanías de los montes Alleghanis se han descubierto cerca de 200 , se comprende facilmente cuan importante seria hacer á la América tan inocentes conquistas.

(Crón. Cient.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Salve al año nuevo 1819.

## ROMANCE.

Salve, año nuevo! Mil veces  
 Salve, y bien llegado seas!  
 Y para mí mas felice,  
 Que lo fué el octavo, vengas.  
 Ay! Cuantos males un año,  
 Cuantos llantos, cuantas penas,  
 Cuantas desgracias y muertes  
 Para el infelice lleva!  
 Y al mismo tiempo qué gozos,  
 Qué placeres, y qué inmensas  
 Satisfacciones prepara  
 Para quien dichoso sea!  
 Todos los años son unos;  
 Todos nuestra vida abrevian;  
 Y con ellos nuestros pasos  
 Hácia la tumba se acercan.  
 Ya veinte y siete volaron  
 De mi mísera existencia,  
 Y me parece que un niño,  
 Un tierno infante ayer era.  
 ¡Edad tan solo felice!  
 ¡Dó estás, cándida inocencia  
 De la niñez?... ¡Ay mé! Fuíste;  
 Y como ligera niebla  
 Despareciste en un soplo;  
 Y tras tí mi edad primera  
 Pasó cual sueño veloz;  
 Y llegué á la primavera  
 De mis dias, inocente,  
 Sencillo, y el alma llena  
 De candor, y de esperanzas  
 Gratas, aunque lisonjeras.  
 Esperanzas que el destino  
 No permitió se cumplieran,  
 Y en esperanzas quedaron:  
 Y mil disgustos, mil penas,  
 Mil sinsabores tan solo  
 Me dejó probar mi estrella.  
 Amar á mis semejantes  
 Me ordenó naturaleza;  
 Amé.... y ay! si nunca amara,

Cuanto mas dichoso fuera!  
 Encontré amigos ingratos,  
 Que so máscara halagueña  
 De candidez, encubrian  
 Una alma de vicios llena;  
 Y fementidos, é impios  
 Abusando de mi tierna  
 Sinceridad, me engañaron  
 Con la perfidia mas negra.  
 Abandoné la amistad,  
 Pues solo encontraba en ella  
 Ingratitud y quebrantos,  
 Y amar quise á la belleza.  
 El amor mi corazon  
 Cautivó por vez primera:  
 Y arrastré por largo tiempo  
 Sus engañosas cadenas:  
 Pero al fin escarmentado,  
 Viendo que la hermosa Celia,  
 Para mí ingrata, pagaba  
 Con desvios mis ternezas,  
 Juré no amar y al olvido  
 Dí las pasadas finezas,  
 Con que falsa supo un tiempo  
 Probarme correspondencia.  
 Respiré libre y tranquilo  
 Al fin despues de mil penas;  
 Y por tres años viví  
 En feliz indiferencia.  
 Ya juzgaba verme esento  
 De la violencia funesta  
 Del amor; y eran mis libros  
 Mi única complacencia.  
 Mas, ay!.. lució para mí,  
 (¡Plugiese á Dios no luciera!)  
 El mes de Abril, y ví á Cintia  
 De gracias y encantos llena,  
 En una hermosa mañana  
 De la fresca primavera,  
 Su rebaño apacentando  
 En la vecina pradera.

La ví; y al verla, de nuevo  
Observé que con violencia  
Mi corazón palpitaba;  
Y de nuevo á la belleza  
Rendido ardo en dulce llama,  
Y amor de nuevo de mí impera.  
Cuanto sufrí! Cuantas veces  
Sonaron mis tristes quejas  
En estos valles! y en vano  
Derramé lágrimas tiernas!  
Ay! vén, año nuevo; y tú  
El desengaño me lleva,  
Vuélveme la paz perdida,  
Y quebranta mis cadenas.  
No para mí tan infausta  
Tu Primavera florezca;  
Y pueda en ella, calmada  
Del corazón la tormenta,  
Cantar en alegres himnos  
De Natura las bellezas.  
Ni del abrasado Estío  
En las calorosas siestas,  
Me halle el Sol sumido en llanto,  
Y abismado en la tristeza;  
Y que pueda en la frescura  
De sus noches halagüeñas,  
Admirar arrebatado  
El curso de las estrellas,  
Que de Diana junto al carro  
Sus bellas luces ostentan.  
Y para mí mas risueño  
El tardío Otoño venga  
A cubrir la vid hermosa,  
Y á fertilizar la tierra.  
Y el caño Invierno tranquilo  
En mis hogares me vea,  
De Melendez y Cienfuegos  
En las dulces cantinelas,  
Y en los sublimes discursos  
Embebecida la idea,  
El ánimo arrebatado,  
La imaginación suspensa.  
Jamás en mi lira suene  
Amor; jamás la halagüeña  
Imágen de la hermosura  
A turbar mi sueño venga;  
Que es un instante la vida,

Y como flor pasajera  
La juventud desaparece,  
Y amargos recuerdos deja  
A quien por amor olvida  
De virtud la sacra senda.  
Ay! Cuantos hoy hace un año  
Existían, que hoy encierra  
El horroroso sepulcro  
En sus lóbregas tinieblas!  
Y; cuantos que no existían,  
Vieron por la vez primera  
La luz del Sol, y algún día  
También en la Primavera  
De su vida probarán  
Del amor la cruel violencia!  
Infelices!; Cuantos males  
Les prepara en su existencia,  
Desde la cuna en que lloran,  
El influjo de su estrella!  
Ah! sin la virtud no hay dicha;  
Y si la virtud rigiera  
Al mundo, mas venturosos  
Los años amanecieran!  
A la virtud se consagre  
Mi corazón; y por ella  
Logre, que feliz del todo  
Este año para mí sea.  
Y cuando la fiera Parca  
A cerrar mis ojos venga,  
Echando sobre mi vida  
Una ojeada ligera,  
Pueda decir: « Descansemos  
»En paz; si mi Primavera  
»Fué tempestuosa, no importa;  
»Amé entonces la belleza;  
»Pero el amor no es delito,  
»Cuando la llama es honesta:  
»Después la virtud benigna  
»Supo endulzar mi existencia,  
»Y puedo bajar tranquilo  
»Del sepulcro á las tinieblas,  
»Sin que los remordimientos  
»Amedrenten mi conciencia.”  
Que la virtud del sepulcro  
Los horrores hermosea,  
Con la esperanza del premio  
Que en la eternidad le espera.

*D. Juan Bautista de Erro, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Intendente general del Ejército y Principado de Cataluña, Juez subdelegado de todas Rentas en él, Presidente del Consulado y Real Junta particular de Comercio &c.*

Por cuanto estando mandado en el artículo 13 del Real Decreto de 30 de Mayo de 1817 la formación de tarifas claras y sencillas para la exacción de los derechos de puertas en las capitales del Reino, de los víveres, géneros y efectos nacionales, extranjeros y de América, se ha dignado S. M. aprobar en 18 del actual para esta de Barcelona las que en 22 del mismo me han dirigido los Señores Directores generales de Rentas, á fin de que desde 1.º de Enero próximo de 1819, se recauden en aquellas y en la Real Aduana los derechos nuevamente señalados á los vinos, líquidos y demas frutos, géneros y efectos que los causen y hayan de consumirse tanto en esta ciudad, como en la Barceloneta, su Puerto y Marina, cuyas tarifas se pondrán de manifiesto al público á la mayor brevedad en las oficinas de recaudacion, segun es la voluntad de S. M., quedando por ahora habilitadas las mismas puertas para la introduccion de líquidos y sólidos, y sin innovacion lo mandado por edictos de mis antecesores en cuanto á los manifiestos y penas impuestas á los defraudadores que se llevarán á efecto, asi como el cobro en la Real Aduana de los derechos de puertas de aquellos géneros de América, nacionales y extranjeros que hayan de conducirse á ella para satisfacer los de Rentas generales. Y á fin de que llegue á noticia de todos he mandado expedir el presente que se ha de publicar y fijar en la forma acostumbrado en esta capital, Barceloneta y su puerto. Dado en Barcelona á 29 de Diciembre de 1818. = *Juan de Erro*

---

El Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, Cypre y Jerusalem, Duque de Saboya y Génova, Príncipe del Piamonte &c.

De acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza, recuerda á todos los súbditos de la mencionada M. S. residentes en la misma, el deber que les incumbe de presentarse en la Cancillería del Consulado General, sita en la casa núm. 41 de la calle de Basea, para la rectificacion de sus respectivas matrículas, y para obtenerla los que no la tuviesen: previniéndoles que al efecto se hallará abierta dicha Cancillería de 9 á 12 horas de la mañana, y de 3 á 5 horas de la tarde de todos los dias del corriente mes, excepto los festivos.

*Antonio Bressiano.*

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Por providencia de los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla de 2 de setiembre del año pasado entre otras cosas se manda se cite y emplace por medio de este periódico á los parientes de la difunta Doña Maria Francisca Boatella y Salvat, viuda de D. Eudaldo de Boatella y Llopis, moradora de la parroquia de San Marti de Boatella, sufraganea de la iglesia parroquial de San Vicente de Palmerola, Obispado de Solsona, hija de D. Juan Bautista Salvat y Cullar Burges de Perpiñan, y de Magdalena Salvat y Tomasa, para que los que se consideren con derecho á sus bienes acudan á deducirle dentro de veinte dias en el expediente que pende por la escribanía de Cámara y de Gobierno de él por lo tocante á los Reinos de la Corona de Aragon del

cargo de D. Josef de Ayala , relativo á aplicar los citados bienes en el establecimiento de dos escuelas de primeras letras en la villa de Berga , principado de Cataluña , con apercibimiento de que no compareciendo dentro de dicho término se procederá á lo que haya lugar.

*Real Lotería primitiva.* Mañana sábado 2 de los corrientes se cerrará la admision de juegos para la extraccion que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 del mismo.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad , en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle Nueva de la Rambla: se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes , pagando de entrada una peseta por persona , y no se admitirán cuartos.

*Nota.* En el guarda ropa de dicho baile se alquilarán vestidos de máscara de toda especie á precios cómodos.

Todos los señores y demas sugetos terratenientes del pueblo del Hospital , dentro el término de tres dias , deberán acudir á dicho pueblo á satisfacer el pago de la Contribucion general del corriente año , y de no verificarlo se verá precisado el Ayuntamiento de dicho pueblo á exigirles los apremios correspondientes.

Francisco Pujol , labrador de la villa de Badalona , hace saber al público que la tabla de leche que tenia al lado del cementerio de las Moreras , que vendia Gaudencio , se ha trasladado al arco de Sta. Eulalia ó parage nombrado en catalan *la Barra dels Ausells* , y ahora la vende una muger llamada Rosa : esta leche siempre ha sido y es de un mismo rebaño , propio de dicho Pujol , sin mezcla alguna y de primera mano.

*No vino ayer embarcacion alguna á este puerto.*

*Fiestas.* Hoy se concluye el octavario á Jesus Sacramentado en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor : á las 8 de la mañana se empezará la misa para la Comunion general que celebrará el R. D. Josef Torres y de Amat, y en ella hará una plática preparatoria á tan sagrado acto: á las 4 de la tarde se empezará la funcion del octavario como los demas dias , y predicará el R. Dr. D. Cristóbal Marcé , beneficiado de dicha iglesia , y acabado se hará la procesion de reserva.

Hoy en la iglesia de religiosas Magdalenas se continua el novenario al Niño Jesus recién nacido , y predicará el R. D. Francisco Gallart , presbítero beneficiado de San Cucufate , y catedrático en el colegio Tridentino.

*Aviso.* Cualquiera que tenga ojas para copiar , acuda á la calle del Carmen , esquina del callejon de la Galera vieja , núm. 27 , que lo harán á tres cuartos por oja.

*Ventas.* En casa Juan Balansó , tabernero , delante del Hospital , se vende vino blanco de superior calidad á 20 cuartos el porron y á 18 pesetas el barrilon.

Aceite de Urgel á 23 rs. vn y aceite de Olesa á 24 rs. vn. el cuartal , se vende en la Fonda del Leon de España , calle de las Trompetas , número 8, cerca de la Cárcel.

Se vende loza fina , platos , trincheros y soperos, platos para postres, platos de diferentes tamaños , soperas de idem , y otras varias cosas , en el almacén del callejon llamado de las Cuatro Naciones , que es entrando á los Escudellers por la parte de la Rambla , á mano izquierda.

En la tienda de quincalla de Felipe Barberí, situada en la calle de los Boters, núm. 2, se venden redomas de tinta negra de superior calidad, al precio de dos reales cada una: azul para teñir medias, papel rayado para música, y redomas de agua para teñir los cabellos blancos de negro.

En casa de Juan Figueras, chocolatero, en la calle de la Bocaría, número 1, hay para vender una porcion de barrilitos de anchovas de superior calidad, procedentes de San Feliu de Guixols, los que se darán á precio equitativo.

A voluntad de su dueño se venden por junto ó separadas unas casas de seis estares unidas, sitas en uno de los mejores parages de esta ciudad: el que tuviere alguna pretension en dicha compra, podrá conferirse con el arquitecto Narciso Bosch y Espinós, que vive en la calle del Hospital, cerca las carnicerías de San Lázaro, casa núm. 11, cuarto principal.

*Retorno.* En el meson de la Buena Suerte hay tres tartanas de retorno para Perpiñan y Figueras, y otras comodidades para toda la costa de levante.

*Alquileres.* El que quiera alquilar un primer piso con su almacén, uno y otro bien capaz, sito en la calle de Sellent, núm. 21, travesía de la calle del Bou de la plaza Nova, se servirá acudir á dicha calle del Bou, núm. 20, segundo piso, donde informarán de todo; pues si al que quiera el piso no le acomoda el almacén se alquilará este por separado.

Está para alquilar una casa en la calle de los Asahonadors, núm. 64, que hace esquina á la calle mediana de la Blanquería, á un precio equitativo: en la misma casa ó en la del lado darán razon.

En la calle de los Abaixadors, casa núm. 10, hay un segundo y un tercer piso capaces y cómodos para alquilar.

*Pérdidas.* El día 26 del pasado en el teatro se extravió un paragua de seda usado: el que la hayo recogido se servirá entregarlo en la casa que componen paraguas en la Librería, que se le dará un duro de gratificación.

Desde la calle del Vidrio hasta casa Mota se perdió una bolsa de mano en que habia dos pesetas y cuartos: el que la hubiere encontrado tendrá la bondad de entregarla en dicha casa de Mota, núm. 3, segundo piso, donde le darán las gracias y una gratificación.

El día 21 del pasado se extravió un cántaro de cobre en la fuente inmediata á los Capuchinos: quien lo haya recogido tenga la bondad de avisarlo en la calle de Trentaclus, núm. 42, segundo piso, que se le gratificará.

El segundo día de Navidad se quedó olvidado en la iglesia de Santa Clara un libro de devociones: si la persona que lo haya recogido tiene la bondad de entregarlo en el primer piso de la casa núm. 2 de la plaza del Rey, recibirá una gratificación.

El domingo 27 de diciembre desapareció del café de las Guardias un paragua de seda carmesí: al que lo entregue al dueño de dicho café, á mas de las gracias le darán tres duros de gratificación, sin inquirirle cosa alguna.

El día 24 del pasado á un sugeto se le extravió de la faltriquera en las inmediaciones de S. Jaime ó por varias calles de esta ciudad un papel envuelto con monedas de oro: se suplica á quien lo haya hallado tenga la bondad de entregarlo al Rdo. Cura Párroco de dicha iglesia de San Jaime, quien á mas de las gracias y las señas le corresponderá con cuatro duros.

El 29 del pasado por la mañana se perdió un pendiente con un boton y almendra de diamantes trabajado al fino, desde la iglesia de Santa Maria del

Mar á la callejuela de San Antonio de los Sombrerers , y de esta á la Condal: se dará una competente gratificacion al que lo haya encontrado y se sirva entregarlo al señor Josef Viñeta , platero , y se le enseñará el otro para confrontarlo.

El dia de San Estéban se extravió un brazalete de percala guarnecido de blondas, todo blanco, en el baile público ó desde él á la calle de Abaixadors: se dará una gratificacion y se enseñará el otro igual á quien lo haya encontrado y se sirva entregarlo en casa Nadal , calle de la Bocaría.

Habiéndose extraviado de la librería de Isidro Catalá el tomo 16 de diarios , que contenia los meses de mayo , junio , julio y agosto del año 1797, se suplica á cualquiera que lo tenga en su poder se sirva devolverlo á dicho señor en la plaza de Moncada , quien á mas de las gracias dará una gratificacion.

El que haya encontrado un papel envuelto con algunas monedas de oro y plata , cuyo papel era escrito , que se perdió la noche del 26 al 27 ó por todo el dicho dia 27 del pasado , podrá devolverlo á casa del señor Isidro Capará , revendedor de granos , calle den Corretjer , que á mas de entregar una gratificacion por el hallazgo darán las señas y dirán á quien pertenece.

Cualquiera que haya hallado un perro de aguas blanco jóven , que se extravió el dia 30 del pasado de las cuatro esquinas de Bellafilla, tenga la bondad de devolverlo al sastre de las mismas cuatro esquinas , quien dará una gratificacion.

*Sirvientes.* Una muger viuda de 43 años de edad , castellana , que sabe todos los quehaceres de una casa, desea servir en una de poca familia : darán razon de ella en la esquina de la Bocaría , casa del maestro tornero Juan Tintoré.

Cualquiera que necesite un criado que sabe su obligacion y tiene quien lo abone , acuda á la plaza de San Jaime , que el que limpia botas dará razon.

El que necesite una muger viuda sola para servir , acuda al peso de la paja que le darán razon de ella.

*Nodrizas.* De una de 30 años de edad y leche de 10 meses , que desea criatura para criar , darán razon en el horno de la calle de la Canuda.

Se necesita una ama de leche para criar una niña de ocho dias : la que se halle en estado de verificarlo y tenga persona que abone su conducta , reuniendo la circunstancia de poder verificar la cria en su casa, sea dentro ó fuera de esta ciudad , podrá presentarse en la casa de la calle de San Felipe Neri, núm. 66 , frente de la de la señora Marquesa viuda de Gironella.

*Teatro.* Hoy se egecutará por la compañía española la acreditada comedia en tres actos del señor Camilo Federici , titulada *Las lágrimas de una Viuda* que desempeñarán las señoras Pinto , Menendez , y señores Galiudo , Viñolas , Torres , Ibañez , Orgaz , Sanchez , Garcia &c. Seguirán las boleras del jaleo por la señora Samaniego y el señor Piattoli, dando fin con el sainete *El castigo de la Miseria.* A las cuatro.

Y á las siete por la compañía italiana las dos farsas á saber *el Amor conyugal* del maestro Mayer y *la Matilde* del maestro Coccia.

Entrada de anteayer 2005 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Libretería.